

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**  
 En Peñaranda, trimestre  
 5 reales, fuera de Peñaranda,  
 6, año, pagando  
 anticipado 20 reales.  
 Número suelto 10 céntimos de peseta.

# LA VOZ DE PEÑARANDA

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la redacción y administración Calle de la Comaire, número 9. Comunicados y reclamos una peseta línea.

PERIODICO SEMANAL

DE CIENCIAS, ARTES, LITERATURA E INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Año XXVIII

Peñaranda 4 de Noviembre de 1905

Número 1.433

## À VOTAR

El Boletín Oficial del sábado último publica la convocatoria para la celebración de las elecciones municipales, que se verificarán el día 12 de los corrientes y aquí en Peñaranda todavía no tenemos una candidatura de personas que, por su arraigo, influencia y méritos, deban de ocupar los puestos vacantes que quedan en el concejo.

Se orientarse en esta ocasión para conseguir que sus aspiraciones sean coronadas por el más lisonjero éxito; y aunque en el casino, cafés y otros centros se ha hablado estos días de una ó varias candidaturas para el concejo, formadas por personas que, según se comenta, reúnen capacidad y condiciones para dirigirnos en nuestros comunes intereses, esto no es bastante para orientar definitivamente al cuerpo electoral en los rumbos que debe de seguir en las elecciones futuras.

Hay que desoir los consejos y advertencias de la crítica apasionada y tener muy en cuenta que acaso los mismos individuos que ahora propalan nombres y candidaturas sean luego los que abandonen el puesto que debe corresponderles en la dirección de la cosa pública cuando exigencias perentorias reclamen su eficaz auxilio.

Nadie mejor que el cuerpo electoral sabe las necesidades y elementos de ayuda que reclama nuestro concejo; en él han compartido el trabajo gubernativo personas de respeto, de consideración, al lado de un alcalde que ha sacrificado su reposo é interés para dar á su querido pueblo, honra y cultura, higiene y bienestar, y como esto no se oculta á la indagatoria exigente de la pública opinión debe esta dirigir su acción para armonizar caracteres y trabajos, energías y pensamientos, y esto sólo lo consigue depositando en las urnas su sufragio en favor de personas que reúnan cualidades y condiciones para ocupar la magistratura concejil.

A votar debe de ir el cuerpo electoral en masa sin que le guíe otro estímulo que el de llevar al municipio personas hábiles, idóneas, sensatas y, si cabe independientes que puedan continuar la labor comenzada por el ayuntamiento actual en provecho de este pueblo.

No caben retrimientos, excusas, ni protestas por parte de los electores y elegidos; los que sean votados deben de ir al municipio

aunque sacrificando su cotidiano bienestar porque estos serán los escogidos por sus propios merecimientos y virtudes.

## ENTRE PAGINAS

### TE ACUERDAS...?

Un día que las musas me sofocaban te dediqué unos versos que comienzan: *¿Cuánto la verde parra de uva se cubre y pueblan el espacio las armonías que traen de la vendimia los claros días? ¿Te acuerdas en la viña cómo jugaban los mozos y las mozas que la poblaban y algres y contentos y bullidores se contaban las citas de sus amores y entre cortar racimos y echar cantares te pasabas la tarde gozando á mares? ¿No te acuerdas de nada de lo que cuento? ¿No te acuerdas de nada? ¿Cuánto lo siento! Escriba usted versitos, busque usted gloria para que no se graven en la memoria. ¿Conque todo lo echaste en el olvido? ¿No te acuerdas de nada? Pues me he lucido*  
*El Charro de Robliza.*

### GRAVES SUCESOS EN BONILLA

En Bonilla de la Sierra, pueblo distante seis kilómetros de Piedrahita, se desarrollaron el día 28 tristes sucesos de que dá cuenta nuestro colega *El Diario de Avila* en la siguiente forma:

El viernes salieron dos individuos de aquel pueblo con ánimo de cazar, con hurón, unos conejos para celebrar una boda que iba á celebrarse al día siguiente, pero no pudieron lograr sus propósitos por haberles sorprendido una pareja de la benemérita que les detuvo, recogiendo el cuerpo del delito y pasando el oportuno parte al Juzgado municipal.

Celebrada la boda, parece ser que alguien propuso salir al encuentro de la guardia civil, agredirla y recuperar la caza que les habían denunciado y, á este objeto, salieron Mateo Blazquez y Magin Giménez, que se escondieron en una cerca á la salida del pueblo, esperando el paso de los guardias.

Pocos momentos después, se dirigían á Villafranca los guardias civiles José Sevilla y Tomás Muñoz Manzano, acompañados de José Moreta que llevaba un borriquito en el que se habían puesto los efectos cogidos á los furtivos cazadores.

Al llegar á la calleja del Río, se vieron sorprendidos por los dos sujetos antes citados, uno de los cuales intentó quitar la caza, siendo reprendido por el cabo Sevilla, recibiendo por toda contestación algunas palabras malsonantes y, avanzando rápidamente, sujetó por el cuello y correa al guardia mientras el otro hacía demostración de agredirle.

Ante aquella actitud, el cabo ordenó á su compañero, por tres veces, que hiciera fuego cosa que realizó Manza-

no aunque sin hacer blanco.

En aquel momento se presentaron Mariano Jimenez, Dimas Garcia Ramos, Julio y José Baena y Simeón Garcia en actitud nada tranquilizadora.

Al observar Sevilla aquella critica situación aprestóse á lá defensa, pero del grupo salió una piedra que le hirió en la cabeza gravemente.

No obstante, logró repouerse de la inesperada agresión y realizado un vigoroso esfuerzo, se separó de su opositor y disparó el mauser, con tan cierta puntería que la bala penetró por la parte superior del vientre de Mateo Blazquez atravesándole de parto á parte y haciéndole caer exánime.

Inmediatamente se precipitaron sobre la pareja los cinco individuos citados, y á José Sevilla, á pedradas le hicieron caer al suelo sin sentido; aprovechando Dimas aquella ocasión para cojer el fusil y descargar tan terribles golpes sobre el infeliz cabo, á quien por completo le destrozaron el cráneo.

Para dar idea de tan brutal hecho basta decir que el cerrojo del mauser quedó roto á virtud del impulso con que fué manejado el arma.

Mientras esto ocurría el otro guardia era acuchillado tan despiadadamente, que el tricorno fué echo pedazos de igual modo que el resto del uniforme.

El infeliz Manzano, se desangraba por momentos y de seguro hubiese fallecido en aquel sitio á no prestarle ayuda Gabino Blazquez que le condujo al pueblo donde fué asistido con gran esmero.

Se le apreciaron dos heridas en el cuello calificadas de graves.

El juzgado militar ha quedado como unica autoridad competente para entender del asunto.

En la cárcel de Avila han ingresado Mariano Jimenez, Julio Baena, Dimas Garcia, Magin Jimenez, José Baena y Simeón Garcia, presuntos autores de tan terrible atentado contra la benemérita.

El suceso ha producido hondo pesar en todas partes por haberse cometido contra dos individuos de una institución que tantos servicios viene prestando á la patria y tantos reconocimientos tiene de las personas honradas.

## TRIBUNA PÚBLICA

### DE HIGIENE

Hace poco más de dos meses que se implantó en esta villa el servicio de recogida de aguas sucias con el fin de ir mejorando la limpieza de la población. Todo ese tiempo recorren las calles con carros y grandes cubas, los empleados destinados á tal fin.

El acuerdo de nuestro Ayuntamiento merece plácemes pero es preciso que en su ejecución se corten abusos para obtener los resultados que se buscan. Decimos que se corten abusos porque de ellos da idea el siguiente diálogo que hemos tenido ocasión de presenciar.

Pascuala.—Que buena idea ha tenido el Ayuntamiento creando el servicio de recogida de aguas sucias; con ello,

además de estar más limpio el suelo nos evita tener que barrer los regatos que en el centro de las calles existen siempre despidiendo malos olores. Yo todos los días lo deposito en las cubas.

Dorotea.—Yo también hago lo mismo con las aguas de mi casa porque me gusta el pensamiento, pero aquí parece que no puede haber nada bueno y sinó fijate lo que hacen la mayor parte de nuestras compañeras.

Pascuala.—Ya sé que unas veces porque es pronto y otras porque no lo es lo cierto que ellas hacen poco caso de tal acuerdo y á veces hasta presenciándolo el mismo empleado que hace ese servicio, lo tiran á la vía pública.

Dorotea.—Y el empleado que vé eso ¿qué hace?

Pascuala.—Pues no hace ni dice nada Dorotea.—¿Pero lo pondrá en conocimiento de la autoridad?

Pascuala.—No debe ser así porque la autoridad no lo corrige, y digo que no lo corrige en atención á que los días siguientes vuelven á hacer lo mismo, estando las calles como ves, casi lo mismo que antes de implantar tal servicio.

Dorotea.—Lo que me parece es que ese servicio no debe costarle nada al municipio, porque de otra manera no se comprende que se gaste el dinero sin provecho.

Estos y otros muchos diálogos se ven todos los días y entre los que figuran el de si la cuba va sucia y que debe obligarse al que la conduce á limpiarla con lo cual además de conservarse y aparecer mejor vista, se evitará el mal olor que despiden. También se dice que los empleados son los que deben de depositar el liquido en la cuba y no las sirvientas, pues se dá el caso de no querer hacerlo aquellos y al verificarlo estas derraman la sustancia en el suelo con lo cual se pronuncian palabras malsonantes que ofenden á la moral.

No nos proponemos otra cosa con lo anteriormente dicho mas que llamar la atención de la autoridad para que se lleve á efecto con rigor y energía la recogida de aguas sucias y corrija cuantos abusos se cometan para que sea un hecho y no quede sin cumplir el buen acuerdo de la Corporación.

X.

## UNA CARTA

Accediendo á los deseos del señor Alcalde de esta villa y de los firmantes de la siguiente carta de gratitud dirigida á nuestra autoridad local, damos con mucho gusto cabida en las columnas de *LA VOZ* á la siguiente carta:

Artillería, Escuela Central de Tiro, Sección de Madrid.

Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Peñaranda de Bracamonte.

Muy señor nuestro: Terminado el curso de tiro sin novedad, tenemos el honor de saludar á VS. una comisión de esta Escuela, la cual lo hace en representación de todos los de la misma que estuvimos en

esa asistiendo al curso de tiro, deseándole todo género de felicidades, en compañía de su familia y ciudadanos peñarandinos, de los cuales estamos agradecidísimos, por el buen comportamiento que con nosotros tuvieron durante nuestra estancia en Peñaranda.

Sr. Alcalde, rogamos á V. S. que en nuestro nombre dé las más expresivas gracias al vecindario de Peñaranda, y para ello rogamos á V. S. tenga la bondad de inscribir las presentes líneas en las columnas del periódico titulado LA VOZ DE PEÑARANDA.

Así mismo, rogamos nos dispensen por lo mal redactadas que van estas líneas, pues nuestras cortas inteligencias no encuentran palabras con que demostrar á la villa de Peñaranda nuestro agradecimiento, por lo cual quedará gravado en nuestros corazones, para siempre, lo mucho que por nosotros hicieron, así como por nuestros desgraciados compañeros que fueron víctimas en el cumplimiento de su deber y por los heridos de tan memorable día 2 de Septiembre en el Campo de tiro de Peñaranda de Bracamonte.

Así, pues, dándole anticipadas gracias, rogamos á V. S. nos dispense por la molestia que podamos ocasionarle y con esto se despide de V. S. y del vecindario de la villa de Peñaranda, la comisión de esta Escuela, en nombre de nuestros compañeros que con nosotros asistieron á dicho curso de tiro.

Quedan á las órdenes de V. S. y del vecindario peñarandino sus afines, y S. S. q. b. n. m.—La Comisión.—José Peral Pon.—Emilio García Pérez.—José Rubiera.—Bernardo Adrovez.

Madrid 29 de Octubre de 1905.

## VISITA A LOS MUERTOS

Nuestro camposanto tiene ya aspecto de necrópolis con sus panteones y mausoleos donde se ha derrochado gusto y arte, severidad y respeto; pero también existen allí las humildes sepulturas que la pobreza dedica á los suyos; sin lápidas, verja, ni una sencilla cruz de palo.

Van enterrados en aquél lugar cerca de dos mil vecinos, y no hay peñarandino que no tenga en el cementerio una sepultura donde rezar, y un triste recuerdo de amores perdidos y esperanzas frustradas.

Por eso el día de los difuntos vá el pueblo en masa á nuestro camposanto; unos llevan coronas, flores, mil caprichosos adornos; otros faroles y alguna corona, y otros ni coronas ni flores; acaso una sola luz que brilla macienta encima de la tierra que cobija los restos mortales.

No faltan curiosos que van de fosa en fosa leyendo lápidas, viendo coronas, contemplando los artísticos panteones, y de cuando en cuando haciendo historia de lo pasado al fijar la vista en gruesos caracteres que expresan el nombre de algún amigo, que compartió con ellos en la vida los ratos alegres de la juventud.

La tarde no fué muy apropiado para acudir al camposanto pues el frío y la lluvia impidieron que se lucieran en algunas sepulturas vistosas coronas, y artísticos ob-

jetos, pero apesar de esto no faltó concurrencia en el lugar de los muertos; muchos sacerdotes rezaban; multitud de pobres pedían rezando y gran número de espectadores recorrían fosas y panteones.

Sentimos honda pena por los muertos que no tenían luces, flores ni coronas; á su sepultura pocos iban; pocos se acercaban; los muertos solamente llaman la atención por los atavíos y suntuosidades del lugar donde descansan para siempre!

No faltaron lucés y coronas para los infelices artilleros Luque é Ivar. Encima de su mausoleo elegante y severo, estaban depositadas las coronas que les dedicaron sus jefes, oficiales, compañeros y el Ayuntamiento de Peñaranda; los municipales y serenos hacían guardia al pié de su sepultura pidiendo para ellos respuestas y oraciones.

Ya de tarde salimos del cementerio desahogado y con el ánimo público, y al acercarnos á los muros de la villa cuando la tarde declinaba no pudimos menos de exclamar como el poeta ¡Dios mío qué sólos se quedan los muertos!

## MOVIMIENTO DE POBLACION

En la última semana se han efectuado en el registro municipal las siguientes inscripciones:

Nacimientos, dos, Lucía Simona García y García, y Bernardina Primitiva Gimenez García.

Defunciones, una, Gabriel Lopez de la Fuente, párvulo.

## MERCADOS

El invierno se nos ha venido de golpe y porrazo. Durante la semana hemos tenido días tristes, fríos, desapacibles en extremo. La temperatura ha descendido notablemente y el granizo, la lluvia y la nieve cayó el jueves último sobre los campos de Castilla, produciendo sus efectos en los sembrados. Después la temperatura se ha modificado algo y el régimen lluvioso predomina y se extiende por todas partes, considerándose más beneficioso para la agricultura este periodo de lluvias y más aún lo sería si la temperatura no descendiera mucho.

Como la otoñada estaba ya perdida, el agua ha sido beneficiosa, como ya decíamos en el número anterior, para los pastos de invierno. La bellota ha sufrido mucho con las heladas de las pasadas noches, que han hecho mermen mucho el fruto, así es que las montañas van á ser tan cortas como medianas.

Por eso sin duda el precio del ganado cebado sube en los mercados, lo mismo que el de los granos de pienso.

Los guisantes adquirieron en esta villa en el último mercado el

precio de 40 reales la fanega, vendiéndose todo lo presentado.

Las algarrebas también van teniendo un precio regular, pues se vendieron de 36 á 37 reales, y á este precio se cotizan en los demás mercados de Castilla.

En cuanto al trigo, los precios se sostienen con firmeza y cierta tendencia al alza. Antes que estallaran los graves sucesos que hoy perturban á Rusia, los trigos extranjeros acusaban ya una gran firmeza. Estos transtornos no han hecho más que acentuarla, y así registramos un alza en la última semana de 50 céntimos en los cien kilos, aunque los negocios no han sido muy activos en el extranjero.

La exportación de Castilla para Extremadura y Andalucía, vá en aumento, y á esto es también debido el estar sostenidos y aún en alza los precios del trigo, presentando por ende un porvenir agradable para Castañales, y así mejor dicho castañales y así y todo nada influye esto para que los precios aflojen.

La afluencia de granos á los mercados de contratación despues de los primeros meses de campaña, es muy reducida, en términos de ser difícil cumplimentar encargos con la actividad de otros tiempos. El labrador, que por regla general está hoy desahogado, no se preocupa de vender á mayor ó menor precio, cuando precisa metálico se desprende de tal ó cual producto, cubre su necesidad y no hace más ventas.

Actualmente los precios del trigo fluctúan en los mercados de Castilla de 46 y medio á 47 y medio reales fanega, cebada de 29 á 30, centeno de 32 á 33 reales, algarrobas de 36 á 37.

Nuestro mercado del jueves último tuvo los siguientes precios, vendiéndose todo con animación y firmeza.

Trigo de 46 á 47 reales fanega.

Cebada de 29 á 30.

Centeno de 31 á 32.

Algarrobas de 36 á 37.

Guisantes de 39 á 40.

De ganado de cerda se presentó á la venta muy poco, así que los precios pueden considerarse los mismos que anotamos para el mercado anterior.

## Camino vecinales

El dignísimo senador por esta provincia señor Marqués de Ivanrey recibió hace días una carta cariñosísima del actual ministro de Fomento, Conde de Romanones en la que le participaba la grata noticia de haberse ordenado por la Dirección Correspondiente la libranza de 3.000 pesetas con destino al camino vecinal de Cantalapiadra á Aldeaseca de la Frontera.

Las activas gestiones de nuestro senador, en provecho de este

partido demuestran bien á las claras su celo y constancia para conseguir de los poderes cuanto benefician á esta región.

No será esta la última concesión que adquiriera el Marqués de Ivanrey con destino al camino vecinal, tan útil para el partido; por lo pronto ya puede la clase obrera, en el próximo invierno, buscar seguro trabajo y ocupación durante unos meses.

Nosotros felicitamos al Marqués de Ivanrey por sus atenciones con la provincia á la vez que nos permitimos indicarle que siga empleando su mucho valer é influencia en unión de su querido hermano y diputado á Cortes señor Udaeta, para dar cima á los múltiples asuntos que aún quedan todavía por resolver y que beneficiarán grandemente á Peñaranda y su partido.

## NOTICIAS. Elecciones

Para la proclamación de candidatos y designación de interventores para las elecciones de concejales que han de celebrarse el día 12 del actual, se reunirá mañana domingo en el salón de sesiones del Ayuntamiento la Junta municipal del censo.

Como en otro lugar de este número decimos hasta la fecha no hay candidatura alguna para concejales.

## Lo aplaudimos

En una de las últimas sesiones celebradas por la Diputación provincial, en la que se trató y discutió la aprobación de los presupuestos de la provincia, el diputado por este distrito, nuestro querido amigo don Fernando Sánchez de la Peña, renunció generosamente según leemos en nuestros colegas de Salamanca, á las dietas que como individuo de la Comisión permanente había de percibir, cuya actitud y manifestaciones secundaron los diputados señores Rodríguez de Dios y Sánchez y Sánchez.

Merece sinceros elogios la conducta de referidos diputados que de tal modo procuran ahorrar en cuanto sea posible el presupuesto de gastos provinciales.

## Teatro

La compañía de zarzuela que actúa en el teatro de Calderón de esta villa hizo su debut en la noche del jueves último, poniendo en escena las bonitas zarzuelas tituladas «El tío de Alcalá», «La Cuna» y «Los zapatos de charol», en cuya interpretación y atrezzo lucieron excelentes condiciones y actitud todos los artistas.

Es de esperar, dada la afición que en esta villa existe por las obras lírico-musicales, que durante las noches de representación acuden á nuestro bonito coliseo gran número de espectadores, te-

niendo en cuenta además que aquí hay muchas familias que gustan de las delicias de las obras de arte.

Para mañana domingo se anuncia la segunda función de esta compañía.

**Visita inesperada**

El domingo ó lunes último, según se dice de público rumor, penetraron entre 11 y 12 de la noche dos sujetos en la finca denominada «La Isabelita», en la que en breve establecerá importante panificadora nuestro amigo don Manuel Villa.

Se ignoran los propósitos que guisan á dichos sujetos que fueron sorprendidos por el sereno que guarda la finca, quien se vió precisado á disparar un tiro huyendo los inesperados visitantes.

**Donativo**

Se ha recibido cinco pesetas como donativo efectuado á la misma por el señor don Miguel Coll, en el día de su cumpleaños. Dios se lo premie.

**Cultos de la semana.**

Iglesia parroquial.  
Domingo. Día 5 de Noviembre— Misas.—A las 7.—A las 8 misa cantada de la Cofradía del Osario. A las 8 y media.—A las 9.—A las 10 misa parroquial con explicación del Santo Evangelio. A continuación de la misa explicación de la doctrina cristiana.

A las 12 misa rezada.  
Por la tarde á las 3. Rosario y Novena á las benditas Animas.

Todos los demás días prosigue la Novena á las Animas del Purgatorio, á las 5 de la tarde.

**Un aviso**

El domingo último pasó á toda velocidad un automóvil por la calle del Carmen y en su vertiginosa carrera alcanzó á un perro, quedándole muerto en el acto.

No es esta la primera vez que circulan por referida calle algunos automóviles que llevan veloz carrera produciendo la alarma al vecindario.

El hecho del domingo dió lugar á protestas por parte de los vecinos de la calle del Carmen.

Nos parece justo que, por quien corresponde, se hagan cumplir las ordenanzas municipales no sólo á los automovilistas que pasen por esta población sino también á los conductores de carros, coches y otros vehículos, pues muchas veces está expuesto el transeunte á sufrir molestias y hasta ser atropellado bárbaramente y ha de tenerse presente además que en referida calle están situadas la escuela de párvulos y una elemental, y como estos *artefactos*, que como muy bien decía *El Imparcial*, en una ocasión, sólo sirven para llegar pronto los

que no debieran de llegar nunca á ninguna parte, no tienen hora determinada para su paso, ni siempre guardan á la lentitud debida en la marcha al circular por los pueblos entendemos que, como ya dijimos en otra ocasión, no estaría de más se colocara un cartel á la entrada y salida del pueblo, rogando á los automovilistas la moderación en la marcha.

**La contribución.**

El día 1.º del corriente ha dado principio el periodo de cobranza voluntaria de las contribuciones por territorial, industrial y demás impuestos correspondientes al cuarto trimestre del corriente ejercicio, y el pago sin recargos terminará el día 30 de este mes.

**Cédulas personales**

Ha comenzado á recogerse las hojas declaratorias para la confección de estas cédulas.

**Desociedad**

—Se halla enfermo de alguna gravedad, desde el pasado domingo, nuestro buen amigo don Augusto Hernández de la Peña. Quiera Dios concederle la salud perdida.

—El domingo pasado se leyó en la iglesia parroquial la primera amonestación para contraer matrimonio de nuestro amigo don Ángel Hernández con la bella señorita Luisa Lozano.

—Ayer salieron para Madrid las bellas señoritas Matilde González, Carmen Montero y nuestros amigos don Arturo de la Torre y don Francisco Montero.

—Se encuentra en esta desde hace unos días nuestro amigo el pundonoso capitán y Profesor de la escuela de Guerra, señor Sanz Agero.

—Se encuentra enferma desde hace unos días la esposa de nuestro amigo don Anselmo Hernández, doña Carmen Gutierrez.

Celebramos su pronto avio.

—Ha salido para su finca de Miranda de Chamartín, nuestro buen amigo don Francisco de Liaño Méndez.

**Noticias varias**

En Palencia de Negrita, pueblo inmediato á Salamanca, un cazador había dejado á la puerta de un chozo, un arma de fuego y una desgraciada criatura llamada José Manuel Agudo, de 10 años de edad, tuvo la curiosidad de examinar, según parece, saliendo el tiro que le produjo la muerte.

Con los haberes del corriente mes percibirán los señores maestros y maestras de la provincia, la consignación de material de aduitos del 2.º semestre.

Publicada en el Boletín Oficial de

la provincia el día 28 del pasado la convocatoria para las elecciones municipales, el mismo día que se recibió en esta villa quedaron expuestas al público las listas de electores hasta el día 12 del actual, fecha de la elección.

Han sido aprobadas por la superioridad las cuentas de gastos carcelarios del pasado año de 1904, del partido de Peñaranda.

En el pueblo de Sanchidrián, al recostarse en el balcón de la casa de sus padres una niña de tres años de edad, vióse el antepecho al suelo cayendo la niña á la calle desde una altura de dos metros y quedando gravemente herida, produciendo una dolorosa escena cuando los padres de la niña, que estaban en distinta habitación se apercebieron del suceso.

Dice un colega que la compañía que tiene contratado con el Estado para el suministro de carbón, está haciendo gestiones por que se amplie dicho monopolio por diez años más.

Con este motivo se encuentra en Madrid un representante de un sindicato de capitulistas americanos, para solicitar del Gobierno español la libra fabricación de cerillas bajo un proyecto por el cual el público tendría mejor género y más barato, se fomentaría la industria, se colocarían miles de obreros y el Estado ganaría más.

El Alcalde de Ventosa del Rio Almar, don Benetario Vázquez, ha ordenado que en plazo breve sea reparado el local-escuela, y puesto en condiciones de salubridad.

También ha ofrecido al joven maestro de instrucción primaria, don José Muñoz Porras, una gratificación de los fondos municipales, para que éste pueda facilitar material á todos los niños que asisten á la escuela.

Digno de elogio es el interés que el señor Vázquez se toma en bien de la prosperidad de la escuela.

**Error subsanado**

En el 2.º verso de las estrofas 1.ª y 3.ª de la poesía «Aves de paso» publicada en el número anterior se puso «Las aves» en vez de «Esas aves», según decía el original. Aun cuando el buen juicio de nuestros lectores habrá subsanado el error, lo hacemos constar.

**PARA EL ALTAR DE SAN JOSE**

22 lista de la suscripción abierta por la asociación de San José para construir un altar.

D. Ceferino Coca	Pesetas
En el cepo de la iglesia	1 50

Gran Fábrica de Chocolates DE JUAN FRANCISCO MARTINEZ E HIJOS Plazuela de San Juan de Barbalos número 13. Salamanca Productos puros y elaboración esme-

rada. Circunstancias que han hecho que esta fábrica haya adquirido tanta fama en toda su provincia y para que los habitantes de Peñaranda y su territorio no carezcan de ellos pueden (desde 1'50 pesetas en adelante pedirlos) en esta villa en las casas comercio de D. Luis de la Peña, D. Bibiano Sánchez, y D. Demetrio Hernández Hidalgo,

**PASATIEMPOS**

(Solución á los del número 1432.)

Al Geroglífico.

Después de los días los meses; después de los meses los años, y por último la muerte.

A la Pregunta.—El corsé.

A la Charada.—Casaca.

\*\*

**CHARADA**

¿Qué para los pies; que en la cuarta con prima y al punto jefe te ves.

Primera, tercia y segunda emulsiona, en almirez, y tendrás para tu novia lo que más puedas querer.

Brebaje por una y cuatro para enfermos uso es, y machaca que machaca, si al todo te aplicas bien serás un buen boticario y charadista á la vez.

\*\*

**LOGOGRIFO NUMÉRICO**

1234567	Embareación.
123673	Descuido barberil.
45367	Nombre de mujer.
4567	Letra griega.
232	Metal.
65	Vegetal.
1	Número romano.

\*\*

**OTRA CHARADA**

Pueden los ricos á gusto practicar la dos y prima, pero al que no tiene un céntimo el hado le dice quinta; árbol es cuarta tercera cuya flor es medicina, y en cuatro cinco la ropa con agua y jabón se limpia siendo el todo quien se empeña pasar por niño la vida.

\*\*

**PREGUNTA**

¿Porqué el agua del mar es salada y la de los rios dulce, siendo así que sale del mar?

\*\*

(Soluciones en el número próximo)

PEÑARANDA. 1905

IMP. DE B. SANCHEZ

**Se arrienda**

La casa número 23 de la calle de los Caños. Los que se interesen en la adquisición pueden entenderse con su dueña Fernánda Rodríguez.

**LA SALUD A DOMICILIO LA MARGARITA EN LOECHES**

Tomando una cucharada de las de café al día, antes de cada comida preparada la digestión y abre el apetito.

Como purgantes á las dos horas dejan libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiérbica, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente—Con esta agua, de uso general hace cincuenta años se tiene la salud a domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas, medallas de oro y distinciones.

Depósito central: *Jardines, 15, bajos, Madrid.*—Prevenirse contra anuncios de aguas llamadas naturales, y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que *no irritan*, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á todos los estómagos, *no irrita* y mezclándola contiene resultado aún superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual agua el de la MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por MR. HARDY, químico por la Academia de Medicina de París fué declarada esta agua la mejor de su clase y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que son los más poderosos purgantes, el más eficaz y el más seguro. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y tal esta proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico y reemplazable para las enfermedades hepáticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, hazo, estómago, mesenterio, riagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes. SU GRAN CAUDAL DE AGUA que carece las demás aguas le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Peñir prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis Madrid, Jardines 15, bajos. Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

**PAPELES PINTADOS**

Gran surtido. Más de 500 clases á precios muy económicos y gustos novedad. Tintas permanentes. DESDE 25 CÉNTIMOS ROLLO. Se envían muestrarios á quien lo solicite.

Imprenta de Bibiano Sánchez,  
JUNTO AL TEATRO-CASINO  
PEÑARANDA DE BRACAMONTE.

Para comprar papeles pintados ver los de esta casa.



**LA MARAVILLA CURATIVA**  
DEL  
**DR. HUMPHREYS.**  
(HAMAMELIS VIRGINICA)  
*Medicamento de fórmula conocida é indicada en cada frasco.*

Contra las almorranas, hemorragias, quemaduras, heridas, reumatismo, llagas, enfermedades de la piel, etc.

PRECIOS: Pomada en potes. . . . . á Ptas 1'75  
Gran botella, líquido. . . . . " 2'00

DEPÓSITO GENERAL PARA ESPAÑA: ALFREDO RIERA é HIJOS, Ronda, S. Pedro, 38, BARCELONA.

DE VENTA EN PEÑARANDA  
FARMACIA y DROGUERÍA DE MANUEL SANCHEZ  
PLAZA CORRALADA NÚMERO 25.

Se dá gratis á quien lo pida el Manual completo del Dr. HUMPHREYS.

**se venden**  
cuarenta huérras de tierra de labor y nueve aranzadas de viñas en el pueblo de Ventosa del Rio, Almar que pueden entenderse con D. Lorenzo Aniceto, calle de Serranos, número 16. en Salamanca, el que se interesa en su venta.

**se arrienda**  
una cochera con pajar y cuadra, sita en la entrada de la calle Empeñada, perteneciente á D. Arturo de la Torre, con quien se entenderán.

GRAN CAFE-RESTAURANT SUIZO  
DE VICENTE GONZALEZ

Calle Zamora, núms. 2, 4 y 6

En este acreditado establecimiento encontrará el público un servicio esmerado en todo lo concerniente al ramo.

Cubiertos desde 2'50 pesetas en adelante.

Se sirven bodas y banquetes y se encarga de todo el servicio en todas las poblaciones de la provincia.

ta  
ir  
n  
ti  
n  
la  
C  
q  
ca  
ra  
aj  
ti  
se  
di  
su  
er  
ti  
de  
de  
ta  
ta  
pa  
tu  
po  
at  
tr  
U  
re  
de  
po  
de  
ca  
po  
ac